



## Aviso de prácticas de privacidad

En vigencia desde el 14 de abril de 2003, actualizado el 02 de febrero 2015

MIT Medical está comprometido a proteger su privacidad. Su información de salud está disponible para nuestros empleados en virtud de este Aviso de prácticas de privacidad y las reglamentaciones de la HIPAA. Nuestros empleados deben cumplir con las políticas de confidencialidad diseñadas para prevenir el uso indebido de su información de salud.

### **ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO PODRÍA UTILIZARSE Y DIVULGARSE SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE ACCEDER A ELLA. LÉALO CON ATENCIÓN.**

Este documento está disponible en línea en [medweb.mit.edu/about/privacy/privacy.html](http://medweb.mit.edu/about/privacy/privacy.html).

**USOS Y DIVULGACIONES DE RUTINA DE SU INFORMACIÓN.** Las reglamentaciones federales conocidas como HIPAA (Ley de portabilidad y responsabilidad de los seguros de salud) protegen la privacidad de la información que recabamos sobre su salud. La información de salud es aquella que podría utilizarse para identificarlo y que se vincula a su estado de salud, su atención médica o el pago por su atención médica. Estamos autorizados a utilizar información de salud para una serie de tareas de rutina, como para brindarle servicios de atención médica, obtener pago por dichos servicios y llevar a cabo operaciones comerciales normales para la atención médica. Estos son algunos ejemplos de cómo utilizamos su información de salud:

- **Tratamiento:** llevamos un registro de cada visita o internación. Estos archivos podrían indicar los resultados de sus exámenes, diagnósticos, medicamentos y respuesta a medicamentos u otros tratamientos. Un médico en MIT Medical podría compartir su información de salud con otro médico dentro de MIT Medical o con un médico en otra clínica u hospital para determinar cómo diagnosticarlo o tratarlo. Su médico también puede compartir su información de salud con otro médico a quien haya sido derivado para recibir más atención médica. Esto le permite a los médicos, enfermeros y demás miembros del personal clínico brindarle la mejor atención posible para cumplir con sus necesidades.
- **Pago** – llevamos un registro de los servicios y suministros que recibe en cada visita o internación para que nos pueda pagar usted, una aseguradora o un tercero como el MIT Health Plan. Podemos informar a su plan de salud sobre un tratamiento o servicio que recibirá para obtener su aprobación previa y autorización.
- **Operaciones de atención médica:** usamos su información médica para asegurar la calidad de los servicios que proporcionamos, capacitar al personal, para la gestión comercial y para brindar servicio al cliente. Por ejemplo, podríamos usar su información de salud para evaluar el desempeño de nuestro personal que cuida de usted o para educar a nuestro personal en cómo mejorar la atención que le brindan.

Podemos compartir su información de salud con su plan médico (como el Traditional MIT Health Plan) sólo si usted es miembro del plan y únicamente en la medida necesaria para obtener el pago por su atención médica. Su información de salud puede compartirse también con nuestros asociados comerciales para facilitar el tratamiento, pago por los servicios u operaciones de atención médica. En cualquiera de estos casos las personas con quienes compartimos su información de salud deben cumplir con los requisitos de privacidad de la HIPAA.

Las leyes de Massachusetts establecen protecciones adicionales para la privacidad de ciertos tipos de información. En consecuencia algunas partes de este Aviso de prácticas de privacidad general podrían no aplicarse a usted, entre otros, información sobre exámenes de VIH, información sobre tratamientos por abuso de alcohol y sustancias, información genética e información sobre su salud mental.

Por ejemplo, las leyes estatales requieren que nuestros proveedores de atención a la salud mental obtengan su consentimiento en determinadas circunstancias antes de usar o divulgar la información sobre su salud mental para muchos de los fines descritos anteriormente. Para obtener información, póngase en contacto con el Funcionario de privacidad del Departamento Médico de MIT llamando al 617-253-2320 o escriba a [privacy@med.mit.edu](mailto:privacy@med.mit.edu).

**USOS Y DIVULGACIONES NO RUTINARIOS.** En otros momentos tenemos permitido o se nos exige usar o divulgar información de salud sin su permiso. Estas circunstancias son:

- Si la ley lo requiere.
- Para actividades de salud pública como el seguimiento de ciertas enfermedades o el control de la eficacia de medicamentos o la seguridad de dispositivos médicos.
- Para proteger a las víctimas de abuso, negligencia o violencia doméstica.
- Para actividades de supervisión de la salud, como auditorías gubernamentales de MIT Medical.
- Para procedimientos judiciales o administrativos, como responder a citaciones emitidas por partes de una demanda judicial.
- Con fines de imposición de la ley, como cumplir con órdenes judiciales o responder ante solicitudes de los oficiales de la ley si usted fuera víctima de un delito.
- En el desafortunado caso de su muerte, a médicos forenses, examinadores, directores de empresas funerarias y organizaciones que procuran o almacenan órganos y deben determinar si la donación es posible.
- Para evitar amenazas serias a su salud y seguridad, la salud y seguridad de otra persona o del público, pero únicamente compartiremos su información de salud con quien pueda ayudar a prevenir la amenaza.
- Para funciones especializadas del gobierno como ser actividades de las fuerzas armadas, veteranos de guerra, seguridad nacional e inteligencia.
- Para la compensación de trabajadores si se lesiona en el trabajo.
- A un correccional u oficial de la ley si usted es un recluso o está detenido de algún otro modo.
- Con fines de investigación, siempre que hayamos obtenido, a través de un proceso especial, la garantía de que la investigación sin su autorización por escrito representa un riesgo mínimo

para su privacidad, o si el investigador nos ha hecho ciertas promesas específicas sobre cómo se usará su información.

- Para mantener un directorio del centro, siempre que en situaciones que no sean de emergencia, usted haya tenido la oportunidad de restringir o prohibir esta divulgación.
- A familiares y amigos involucrados en su atención o el pago por su atención, a menos que determinemos que la divulgación no sería lo mejor para sus intereses.
- A entidades públicas o privadas para socorro de emergencia, a menos que usted se oponga y su objeción no interfiera con los esfuerzos de socorro de las entidades.
- A personas legalmente autorizadas a actuar como sus representantes personales, a menos que las circunstancias sean tales que hacerlo no sea lo mejor para sus intereses. Los padres y tutores en general se considerarán los representantes personales de un menor a menos que el niño esté autorizado por ley a actuar en nombre propio. Los estudiantes de MIT no se consideran menores, independientemente de su edad.
- Como parte de las divulgaciones inevitables incidentales a otros usos y divulgaciones que de otro modo estarían permitidos, como cuando otros pacientes en un área de tratamiento oyen algún elemento de su información de salud durante una sesión de tratamiento.

Podemos usar su información de salud además para ponernos en contacto con usted por alternativas de tratamiento y otros beneficios y servicios de salud que podrían interesarle, o para enviarle recordatorios de citas. Sin embargo, en la medida en que un tercero nos proporcione remuneración financiera para que llevemos a cabo estas operaciones de tratamiento o atención médica vinculadas a comunicaciones con usted, nos aseguraremos de obtener su autorización antes. Además podremos recordarle que reponga sus medicamentos recetados o proporcionarle información sobre la autoadministración de ciertos medicamentos, incluso si un tercero paga los costos razonables en los que hayamos incurrido para comunicarnos con usted.

Todos los demás usos y divulgaciones no descritos anteriormente podrán realizarse únicamente con su autorización por escrito. Por ejemplo, la mayoría de los usos y divulgaciones de notas de psicoterapia, la mayoría de los usos y divulgaciones de la información de salud con fines de marketing y las divulgaciones que constituyan una venta de información de salud, requerirán su información. Además necesitaremos su autorización para hacer divulgaciones a otros en MIT que no estén afiliados a MIT Medical (como el Decano, su profesor, el rector, el Departamento de Recursos Humanos). MIT Medical tampoco divulgará información de salud a posibles empleadores sin su autorización por escrito. Puede revocar cualquier autorización que nos proporcione por escrito en cualquier momento.

**SUS DERECHOS.** En virtud de la HIPAA, usted tiene derecho a:

- Solicitar restricciones sobre cómo usamos o divulgamos su información de salud en ciertas circunstancias, incluido el tratamiento, pago u operaciones de atención médica. No tenemos que aceptar sus solicitudes a menos que solicite una restricción sobre las divulgaciones a un plan de salud en cuanto al pago o las operaciones de atención médica y la información médica se refiera a un artículo o servicio por el cual usted u otra persona en su nombre hayan asumido la responsabilidad financiera completa. Si aceptamos sus restricciones, estaremos obligados por nuestro acuerdo excepto en circunstancias limitadas, como ser en caso de una emergencia.
- Solicitar recibir comunicaciones en forma confidencial en un número de teléfono o dirección alternativos. Debe presentar su solicitud por escrito. Intentaremos cumplir con todas las

solicitudes razonables.

- Solicitar inspeccionar y obtener una copia de su información de salud (podrían corresponder cargos). Debe presentar su solicitud por escrito; descargue y complete el formulario en [medweb.mit.edu/pdf/MR- PHI-release.pdf](http://medweb.mit.edu/pdf/MR-PHI-release.pdf). En ciertas circunstancias tendremos el derecho a denegar su solicitud, en virtud de las reglamentaciones de la HIPAA.
- Solicitar la modificación de su información de salud si siente que tiene que hacer adiciones o correcciones. Debe presentar su solicitud por escrito; descargue y complete el formulario en [medweb.mit.edu/pdf/amendment.pdf](http://medweb.mit.edu/pdf/amendment.pdf) e incluya información de respaldo.
- Obtener un informe de las divulgaciones de su información de salud realizadas durante los seis años anteriores a su solicitud, a excepción de las divulgaciones que hayamos hecho, de conformidad con su autorización por escrito, para llevar a cabo el tratamiento, obtener pago por los servicios, para operaciones de atención de la salud, para el directorio de la institución, a sus amigos y familiares involucrados en su cuidado, a oficiales federales para actividades de seguridad nacional e inteligencia, a instituciones correccionales o a oficiales de la ley en relación con reclusos y otros detenidos, como parte de un conjunto limitado de datos de información de salud , o por divulgaciones incidentales a usos y divulgaciones de su información de salud permitidos.
- Obtener una copia impresa de este aviso si la solicita, incluso si lo recibió en formato electrónico.
- **NUESTRAS RESPONSABILIDADES.** La ley nos exige que conservemos los archivos médicos al menos por 20 años después del alta o fin del tratamiento del paciente. Para obtener más información puede solicitar una copia de nuestra política de retención de archivos médicos. También se nos exige mantener la privacidad de su información de salud, proporcionarle este Aviso de prácticas de privacidad por escrito, cumplir con los términos del aviso vigentes actualmente y notificarle en caso de una violación de información de salud no asegurada que lo afecte. Nos reservamos el derecho a cambiar nuestras prácticas de privacidad y a hacer nuevas estipulaciones vigentes para toda la información de salud que mantengamos. Podrá encontrar los avisos revisados en [medweb.mit.edu/about/privacy/privacy.html](http://medweb.mit.edu/about/privacy/privacy.html) y se publicarán en nuestros centros.

**COPIAS DE ESTE AVISO, INFORMACIÓN ADICIONAL, RECLAMOS.** Para obtener copias de este aviso o información adicional, visite [medweb.mit.edu/about/privacy/privacy.html](http://medweb.mit.edu/about/privacy/privacy.html), llame al Funcionario de Privacidad de MIT Medical al 617-253-2320, o escriba a [privacy@med.mit.edu](mailto:privacy@med.mit.edu). Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, puede presentar un reclamo ante MIT Medical y actuaremos pronto para investigarlo y resolverlo. Para presentar un reclamo ante MIT Medical, escriba al Funcionario de Privacidad (MIT Room E23-023, 77 Massachusetts Ave., Cambridge, MA 02139). También puede presentar un reclamo ante la Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Para obtener más información sobre cómo presentar un reclamo ante la Secretaría, visite [www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints](http://www.hhs.gov/ocr/privacy/hipaa/complaints). No se tomarán represalias ni se lo dañará de algún otro modo como resultado de sus reclamos. Debe presentar los reclamos por escrito.

**SÍRVASE ACUSAR RECIBO DE ESTE AVISO.** Nos gustaría saber que leyó este Aviso y comprendió sus derechos. Durante su primera visita a MIT Medical, es posible que le pidan que firme un acuse de recibo de este Aviso.